

Secretaría General
SEC
Expte.: 5.725/2026

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA
CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA
DEL ILTMO. AYUNTAMIENTO PLENO
02/07/2026

En uso de las atribuciones que me confiere el art. 21.1.c) y 46.2.e) de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las bases de Régimen Local, esta Alcaldía ha resuelto:

PRIMERO.- Convocar a los Sres./as Concejales a **SESIÓN ORDINARIA DEL ILTMO. AYUNTAMIENTO PLENO**, a celebrar el próximo día **2 de julio de 2026**, a las **19:00 horas**, en el Salón de Plenos del Palacio de los Gobernadores, para debatir los puntos consignados en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

PARTE RESOLUTIVA:

1.- Lectura y aprobación, si procede, de las actas en borrador de las siguientes sesiones: 21/05/2026 y 04/06/2026 (Expediente pleno: 5.725/2026).

2.- ÁREA DE GOBERNACIÓN, HACIENDA Y URBANISMO:

2.1.- Aprobación, si procede, de propuesta de resolución para inadmitir el escrito presentado por Sotogolf Costa, S.A., de fecha 03/06/2026. (Expediente: 3.057/2025).

2.2.- Aprobación, si procede, de propuesta aprobando el reconocimiento extrajudicial de crédito 2/2026. (Expediente: 6.362/2026).

3.- PROPOSICIONES EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 82.3 DEL ROF.

3.1.- Aprobación, si procede, de propuesta acordando el inicio del procedimiento de contratación, por la tramitación ordinaria, quedando ratificado el Decreto de Alcaldía por el que se acordó incoar el referido expediente y, aprobación del Pliego de Cláusulas Jurídicas y Administrativas y Pliegos de Prescripciones Técnicas que han de regir en el contrato de “Concesión del servicio de los Centros Residenciales municipales para personas mayores en situación de dependencia del Término municipal de San Roque y Centro de día municipal para personas mayores en situación de dependencia “Carteia.” y aprobación del expediente de contratación, mediante procedimiento abierto y tramitación ordinaria, disponiendo la apertura del procedimiento de adjudicación mediante la publicación del anuncio de licitación en la Oficina de Publicaciones de la Unión Europea, en el Perfil del Contratante del Órgano de Contratación y en la Plataforma de Contratación del Estado, para que los interesados puedan presentar las proposiciones que estimen pertinentes. (Expediente: 4.250/2026).

DECRETO
Número: 2026-3565
Fecha: 29/06/2026

Cód. Validación: 4P57K9Y0PKTF44LNK9RMDFFP
Verificación: <https://sanroque.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2



4.- MOCIONES PRESENTADAS POR RAZONES DE URGENCIA, EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 91.4 DEL ROF.

PARTE CONTROL:

5.- DACIÓN DE CUENTAS:

5.1.- Dar cuenta de los informes de reparos correspondientes al mes de Mayo 2026. (4.554/2026).

5.2.- Dar cuenta de la segunda parte de los decretos emitidos en el mes de mayo 2026 numerados del 2.624 al 2.828, y primera parte de los decretos emitidos en el mes de junio 2026 numerados del 2.829 al 3.408, en aplicación de lo dispuesto en el art. 42 del ROF. (Expedientes: 5.613/2026 y 6.315/2026, respectivamente).

5.3.- Dar cuenta del Acta de la Junta de Gobierno Local de fecha 24/04/2026, en aplicación de lo dispuesto en el art. 104.6) del ROF. (Expediente pleno: 5.725/2026).

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS:

Notifíquese por Secretaria, con las advertencias legales.

SEGUNDO.- Del presente decreto se deberá dar cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión ordinaria que celebre, en cumplimiento del art. 42 del R.O.F.

En San Roque firma el Sr. Alcalde del Ilustre Ayuntamiento de San Roque y la Sra. Secretaria General.

Documento firmado electrónicamente al margen

DECRETO
Número: 2026-3565 Fecha: 29/06/2026

Cód. Validación: 4P57KS9YQPKTF44LNKRNMDFFP
Verificación: <https://sanroque.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2

